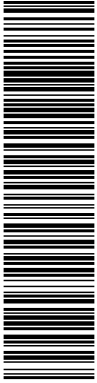


DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MJUKG-S5THQ-MN8P4</b> Fecha de emisión: <b>28 de Marzo de 2023 a las 9:28:56</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 27/03/2023 09:18	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1102250 MJUKG-S5THQ-MN8P4-535CACAE66FA3E419EFF6CD49E069CE8162D7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

Vicente López-Peláez Roncero, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE VALDEMORO PARA LA REVISIÓN Y MEJORA DE LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL INFANTIL Y JUVENIL**

Cada día somos más conscientes de que solo puede haber una verdadera salud si hay salud mental. Pero hablar de salud mental incorpora muchas vertientes, por ejemplo, la clasificación: se trata de enfermedades mentales, adicciones, alteraciones del comportamiento. Por desgracia las estadísticas nos indican que el número de casos diagnosticados de ansiedad y depresión va aumentando año tras año desde que tenemos datos, superando el 5% de la población con un diagnóstico en alguno de estos cuadros. Los datos nos muestran que más de dos millones de españoles consumen a diario psicofármacos o ansiolíticos.

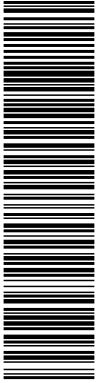
Si, además nos enfocamos de manera especial en la población infantil y juvenil, el número de casos de conductas autolíticas ha aumentado considerablemente, así como diferentes alteraciones del comportamiento entre las que destacan los trastornos alimentarios, situándose como tercera enfermedad crónica más frecuente entre los adolescentes y apareciendo cada vez a edades más tempranas.

En España no hay que realizar pagos extra para acceder a la consulta del psicólogo en el sistema público de salud, pero al contar con un número extremadamente bajo de profesionales (4 por cada 100.000 habitantes en la Comunidad de Madrid y 6 de media en España, muy por debajo de los 20 que recomienda las autoridades sanitarias europeas), las listas de espera que pueden llegar a ser de varios meses. Esto empuja a los pacientes al sistema privado, en el que el precio de una sesión puede oscilar entre los 60 y 70 euros.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MJUKG-S5THQ-MN8P4</b> Fecha de emisión: <b>28 de Marzo de 2023 a las 9:28:56</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 27/03/2023 09:18	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1102250 MJUKG-S5THQ-MN8P4-535CACAE66EFA3E419EEFF6CD49E065CCE8162D7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Otra característica de nuestra sociedad actual viene cada vez más marcada por los desequilibrios económicos crecientes. Esto provoca que cada vez sea mayor el número de familias con dificultades para acceder al pago por un servicio de psicología privado por lo que el impacto sobre la salud mental es mayor en quienes tienen menos recursos económicos, quienes terminan orientándose mucho más hacia la atención primaria y la derivación psiquiátrica, lo que lleva asociado un tratamiento más farmacológico que terapéutico.

La respuesta que desde la administración se ha de dar a esta problemática pasa por la ampliación de grupos de salud mental y bienestar emocional, que han de establecer una estrategia tanto en prevención como de análisis y evaluación de los activos necesarios para una correcta intervención desde los diferentes ámbitos implicados, pasando desde el educativo y preventivo, hasta el social y sanitario.

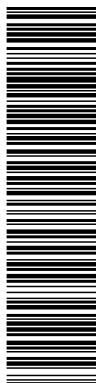
En Valdemoro se pone de manifiesto una problemática que rebaja de manera aún más significativa las posibilidades de éxito de una intervención terapéutica, ya no solo por las mencionadas listas de espera de meses y del tiempo que pasa entre una sesión y la siguiente, que hacen ambas ya de por sí casi imposible que se establezca un tratamiento terapéutico. A esto hay que añadir que en reiteradas ocasiones el hospital se queda sin psicólogos o psiquiatra debido a que estos encuentran mejores ofertas laborales con demasiada facilidad por lo que se rompe así el frágil vínculo terapéutico que se haya podido establecer con los pacientes de nuestra localidad.

Como responsables de la administración local tenemos el deber de hacer revisar a la administración competente que estos servicios se presten en unas condiciones óptimas y efectivas, pues afectan a un número creciente de personas, haciendo hincapié en la atención que se brinda a la población infantil y juvenil por el grado de vulnerabilidad y desamparo que se puede causar a estas edades en las que una construcción sana de la personalidad es de vital importancia. Esto repercute en todos los ámbitos de nuestra localidad, cualquiera que sea, pero sobre todo en la salud de nuestros jóvenes y el impacto positivo en su entorno.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MJUKG-S5THQ-MN8P4</b> Fecha de emisión: <b>28 de Marzo de 2023 a las 9:28:56</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 27/03/2023 09:18
	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1102250 MJUKG-S5THQ-MN8P4-535CACAE66FEFA3E419EFF6CD49E069CCE8162D7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

Por todo ello proponemos, para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

- Instar a la Comunidad de Madrid a aumentar de manera significativa el número de profesionales destinados a atender la salud mental en el Hospital Infanta Elena, con un carácter especial en la salud mental infantil y juvenil.
- Mejorar las condiciones laborales de los profesionales de salud mental para paliar la problemática de quedarnos sin dichos servicios.
- Estudiar la necesidad de un Centro de Rehabilitación Psicosocial.

En Valdemoro, 25 de marzo de 2023

Vicente López-Peláez Roncero

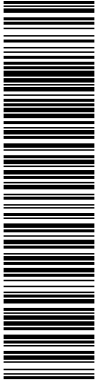
Concejal del Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN PARA SU APROBACIÓN Y DEBATE EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO A CELEBRAR**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MJUKG-S5THQ-MN8P4</b> Fecha de emisión: <b>28 de Marzo de 2023 a las 9:28:56</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 27/03/2023 09:18	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1102250 MJUKG-S5THQ-MN8P4 53CACAE66FEFA3E419EFF6CD49E065CCE8162D7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••